

¿Monarquía o República?, un debate imprescindible

RAMÓNAYERZA

La Segunda República Española fue declarada, en medio del júbilo popular, el 14 de abril de 1931. Venía a ocupar el hueco dejado por Alfonso XIII de Borbón, un rey frívolo y mimado que, tras apoyar a una dictadura y una *dictablanda*, se había visto significativamente rechazado por el voto de los españoles en unas elecciones municipales. Y, en aquella ocasión, el monarca tuvo el buen sentido de irse.

La República que así nació tuvo una vida corta y azarosa, enfrentada desde el primer momento a todos los poderes fácticos del Estado: Iglesia, Ejército, Capital y mandamases territoriales, que veían en aquel afán renovador una merma de su poder omnímodo, que no estaban dispuestos a tolerar. Confiaron aquel trabajo a las experimentadas manos del ejército, que acababa de cosechar una serie de desastres en todas sus empresas exteriores, pero que acumulaba, en cambio, un siglo de experiencia en pronunciamientos, golpes de mano y otras rebeliones dentro de España. La emergencia republicana constituía una amenaza sin precedentes para sus prebendas, de modo que sus estrategias más avisados se emplearon en esta ocasión a fondo. Estaban convencidos de que la precipitación restaba eficacia y permanencia al procedimiento involutivo, de modo que en aquella ocasión se propusieron actuar con pausa y método. Aunque no pocos de sus secuaces creían que sería otro golpe desestabilizador más, los planificadores coordinados desde Pamplona por el general Emilio Mola programaron una larga contienda civil seguida de una mucho más larga posguerra.

La guerra fue, en efecto, terrible. Todos los enfrentamientos civiles suelen serlo, pero la contienda española se acreditó particularmente cruel. Como, al poco, pudo comprobarse, tuvo la virtud de preludear la Segunda Guerra Mundial, y lo hizo con tal brillantez que dejó con las vergüenzas al aire a aquellas democracias occidentales que no se atrevieron a ayudar a la legitimidad española y que luego no supieron parar los pies al nazismo,



El conferenciante: Gurutz Jáuregui.

cuando aún podían hacerlo, condenando con su estupidez, insolidaridad y miopía a sus propias naciones a aquel baño de *sangre, sudor y lágrimas*.

En España, los efectos hablan por sí solos: Las cotas de bienestar anteriores a 1936 no se recuperaron hasta veinte años después, ya más que mediados los años cincuenta.

Una ciudadanía sensata estudia su historia para tratar de no repetir los mismos errores. Y la estructura social española antes de la guerra, la rebelión militar, la guerra civil y la posguerra fueron otros tantos errores, cuando no crímenes. De modo que resulta perfectamente natural que, en un sano ejercicio de *memoria histórica*, las gentes del actual Reino de España recuerden aquella República llena de promesas y abortada cuando apenas iniciaba su andadura.

Población inquieta, y acreditando en este caso su buena memoria, Rentería ha celebrado este año



también el recuerdo de aquella República con una serie de actos que incluían, el día 6 de abril, la presentación de un libro de Vladimir Merino a cargo de su autor, presentado por Luis R. Aizpeolea; el día 16 de abril una manifestación y el día 17 una *kalejira* y la izada de banderas.

El día de la efeméride, 14 de abril, Gurtz Jáuregui, catedrático de Derecho Constitucional en la UPV pronunció en la Sala Xenpelar la conferencia “¿Monarquía o República?, un debate imprescindible”. Presentó el acto nuestro amigo Txema Arenzana.

La sala estaba presidida por una gran bandera republicana y la presencia ciudadana, con cerca de un centenar de asistentes, superó las previsiones de los organizadores, y hubo que ir a por más sillas. Abundaban las canas, pero no faltó una animada -y participativa- presencia de jóvenes.

La conferencia comparó los principios que inspiran ambos sistemas de gobierno, en sus diversas modalidades. Monarquías absolutas, autoritarias o parlamentarias, y también repúblicas presidencialistas o parlamentarias. Acto de recuerdo y reconocimiento republicanos, se reflexionó sobre los principios inspiradores de las repúblicas: soberanía residente en el conjunto de la ciudadanía, con reconocimiento expreso de la igualdad de derechos de todos sus miembros; división de poderes -legislativo, judicial y ejecutivo- con mutuo control recíproco; y participación política activa ciudadana en la que todos son, en principio, elegibles y electores. En una república cualquier ciudadano puede optar a ocupar la máxima magistratura durante un tiempo limitado.

Frente a la república, fórmula prácticamente inédita en España, la monarquía se presentaba como un sistema político más antiguo y con mayor tra-

dición, en el que la máxima representación política pertenece a un miembro de una familia de notables, el rey, que puede o no tener el poder efectivo. En el primer caso, el rey impone su voluntad y da lugar a una monarquía absoluta, mientras que en el segundo debe obedecer a su parlamento y constituye, por ello, una monarquía parlamentaria. En las monarquías, el mecanismo de transmisión de la máxima magistratura es hereditario y reglado dentro de la familia reinante. Ello puede aportar una cierta estabilidad en momentos de dificultad, pero quedó claro para todos los asistentes que el eventual reconocimiento de derechos extraordinarios para una familia privilegiada contradice frontalmente los principios de la fundamentación popular del poder y de igualdad de derechos entre todos los miembros de la ciudadanía. Eso, y las incertidumbres de la herencia genética, marcan la principal diferencia entre ambos sistemas.

En ningún momento de la conferencia las argumentaciones puestas en juego se apartaron del más estricto laicismo, de modo que no hubo referencia a una fundamentación *divina* del poder, recurso todavía utilizado hasta no hace mucho y que habrá quien recuerde por las monedas de su infancia.

La charla terminó invitando al público presente a intervenir con preguntas o sugerencias. Como suele ser habitual en Rentería, esta parte fue muy animada y, ocasionalmente, apasionada. Las salsas que se guisan en esta villa suelen tener sabor acentuado.

Y lo más importante de todo: Rentería, a través de los allí presentes y los participantes en el resto de actividades programadas, recordaron con respeto y emoción aquella fugaz República y sus muchos merecimientos.